

Tratamientos de reproducción asistida

La técnica de Reproducción Asistida, se aplica a aquellas parejas con problemas de fertilidad que después de un tiempo de relaciones sexuales sin protección, no han conseguido un embarazo.

Este tiempo se estima de un año, para las parejas en que las mujeres tienen menos de 35 años, y en 6 meses si superan esa edad.

Antes de iniciar cualquier tratamiento deberá realizarse el estudio básico con las pruebas encaminadas a diagnosticar la causa de la esterilidad.

¿Qué incluye?

Acceso a métodos y tratamientos especializados (inducción a la ovulación, inseminación artificial y fecundación in Vitro) con precios especiales, dentro de un cuadro recomendado de centros especializados.

Sin límite de sesiones.

¿Cómo se solicita?

Para acceder a este servicio es necesario llevar como mínimo 6 meses de alta como asegurado de Adeslas en alguno de los productos de asistencia sanitaria que cubren hospitalización.

Para poder hacer uso del servicio es necesario solicitarlo presencialmente en una oficina de Adeslas.